

ASIGNATURA DE INFORMÁTICA II

1. Competencias	Valuar las operaciones del ente económico aplicando las NIF para integrar la información financiera que sirvan de base para la toma de decisiones.
1. Cuatrimestre	Segundo
2. Horas Teóricas	16
3. Horas Prácticas	44
4. Horas Totales	60
5. Horas Totales por Semana Cuatrimestre	4
6. Objetivo de aprendizaje	El alumno gestionará información, actividades y recursos, a través de herramientas de software especializado, para optimizar la operación de la organización.

Unidades de Aprendizaje	Horas		
	Teóricas	Prácticas	Totales
I.- Hoja electrónica intermedia.	8	24	32
II.- Hoja electrónica avanzada.	8	20	28
Totales	16	44	60

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de TSU en Contaduría	REVISÓ:	Dirección Académica	
APROBÓ:	C. G. U. T. y P.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2018	

INFORMÁTICA II

UNIDADES DE APRENDIZAJE

1. Unidad de aprendizaje	I. Hoja electrónica intermedia
2. Horas Teóricas	8
3. Horas Prácticas	24
4. Horas Totales	32
5. Objetivo de la Unidad de Aprendizaje	El alumno distinguirá las fórmulas y funciones de la hoja de cálculo, para resolver operaciones financieras y contables.

Temas	Saber	Saber hacer	Ser
Ordenación y Filtros.	Comprender el concepto de ordenación y filtro, su clasificación y aplicación de acuerdo al tipo de datos almacenados en la tabla. Explicar el proceso de ordenación y aplicación de filtros en una tabla de datos.	Ordenar y crear autofiltros en tablas de datos que permita la organización y fácil análisis de información contable, fiscal y financiera	Analítico Autodidacta Congruente
Funciones y Fórmulas	Explicar la sintaxis en el uso de funciones financieras, tiempo, estadísticas, búsqueda y referencia, base de datos, texto, lógicas, información, funciones anidadadas. Describir el uso de la herramienta de auditoría de fórmulas.	Calcular funciones financieras y contables mediante fórmulas. Validar los cálculos mediante la herramienta de auditoría de fórmulas.	Analítico Autodidacta Congruente

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de TSU en Contaduría	REVISÓ:	Dirección Académica	
APROBÓ:	C. G. U. T. y P.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2018	

INFORMÁTICA II

PROCESO DE EVALUACIÓN

Resultado de aprendizaje	Secuencia de aprendizaje	Instrumentos y tipos de reactivos
<p>A partir de un caso contable, elaborará un libro electrónico con hojas de cálculo donde organice la información y aplique las diferentes fórmulas y funciones que permitan la obtención de resultados que incluyan:</p> <ul style="list-style-type: none">- Control de inventarios- Registro de las operaciones bancarias- Ventas- Clientes- Proveedores- Estados financieros	<ol style="list-style-type: none">1.-Identificar la sintaxis en el uso de las funciones y fórmulas.2. Identificar el uso de la herramienta de auditoría de fórmulas.3. Identificar las funciones de tablas y gráficos dinámicos.4. Comprender el procedimiento de creación de tablas y gráficos dinámicos.	<p>Ejercicios prácticos Lista de cotejo</p>

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de TSU en Contaduría	REVISÓ:	Dirección Académica	
APROBÓ:	C. G. U. T. y P.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2018	

INFORMÁTICA II

PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Métodos y técnicas de enseñanza	Medios y materiales didácticos
Aprendizaje auxiliado por las tecnologías de la información Ejercicios prácticos	Pintarrón Cañón PC

ESPACIO FORMATIVO

Aula	Laboratorio / Taller	Empresa
	X	

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de TSU en Contaduría	REVISÓ:	Dirección Académica	
APROBÓ:	C. G. U. T. y P.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2018	

INFORMÁTICA II

UNIDADES DE APRENDIZAJE

1. Unidad de aprendizaje	II.- Hoja Electrónica Avanzada.
2. Horas Teóricas	8
3. Horas Prácticas	20
4. Horas Totales	28
5. Objetivo de la Unidad de Aprendizaje	El alumno organizará y representará información financiera y contable mediante la aplicación de tablas y graficas dinámicas de la hoja de cálculo.

Temas	Saber	Saber hacer	Ser
Tablas Dinámicas	Comprender el concepto de Tabla dinámica e identificar sus elementos. Explicar las funciones y proceso de creación de tablas dinámicas.	Elaborar Tablas dinámicas que permitan el análisis y gestión de información contable, fiscal y financiera.	Analítico Autodidacta Congruente Habilidades de gestión de la información
Gráficos Dinámicos.	Comprender el concepto de Gráfico dinámico e identificar sus elementos. Explicar las funciones y proceso de creación de gráficos dinámicos.	Elaborar Gráficos dinámicos que representen la información contable, fiscal y financiera procedente de una tabla de datos o tabla dinámica.	Analítico Autodidacta Congruente Habilidades de gestión de la información

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de TSU en Contaduría	REVISÓ:	Dirección Académica	
APROBÓ:	C. G. U. T. y P.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2018	

INFORMÁTICA II

PROCESO DE EVALUACIÓN

Resultado de aprendizaje	Secuencia de aprendizaje	Instrumentos y tipos de reactivos
<p>A partir de un caso contable - financiero, elaborará un libro electrónico con hojas de cálculo, que incluya:</p> <ul style="list-style-type: none">- Tablas dinámicas- Gráficos dinámicos	<ol style="list-style-type: none">1. Identificar el software de planeación, sus características y uso.2. Comprender las herramientas de la planeación de tareas.3. Comprender las herramientas de la planeación de recursos.	<p>Ejercicio práctico Lista de Cotejo</p>

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de TSU en Contaduría	REVISÓ:	Dirección Académica	
APROBÓ:	C. G. U. T. y P.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2018	

INFORMÁTICA II

PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Métodos y técnicas de enseñanza	Medios y materiales didácticos
Ejercicios prácticos Prácticas de laboratorio Aprendizaje basado en las tecnologías de la información	Pintarrón Cañón PC software de planeación

ESPACIO FORMATIVO

Aula	Laboratorio / Taller	Empresa
	X	

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de TSU en Contaduría	REVISÓ:	Dirección Académica	
APROBÓ:	C. G. U. T. y P.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2018	

INFORMÁTICA II

CAPACIDADES DERIVADAS DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

Capacidad	Criterios de Desempeño
Examinar los documentos contables considerando sus características y usos para el procesamiento y control de la información financiera de un ente económico de giro comercial	<p>Integra el expediente documental de ingresos, compras, gastos e inversiones que incluya:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Facturas impresas y electrónicas - Notas de crédito - Recibos - Contratos - Nóminas - Cheques - Entradas de almacén - Salidas de almacén - Depósito bancarios - Acciones - Estado de cuenta
Proponer alternativas preventivas y correctivas considerando los estándares financieros para eficientizar la operación	<p>Emite un reporte de la situación financiera del ente económico, que incluya:</p> <ul style="list-style-type: none"> - estándares internos - estándares de giro y sector <p>Presenta un plan de mejora que contenga las acciones correctivas y preventivas sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Efectivo - Inventarios - Cuentas por cobrar y pagar - Capital de trabajo - Fuentes de financiamiento

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de TSU en Contaduría	REVISÓ:	Dirección Académica	
APROBÓ:	C. G. U. T. y P.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2018	

INFORMÁTICA II

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

Autor	Año	Título del Documento	Ciudad	País	Editorial
MEDIAactive	(2010)	Manual de Office 2010	Barcelona	España	Alfaomega
Julio Vilchez Beltran	(2011)	Excel Avanzado	México	México	Limusa
Pascual Francisco y Morales Ma. Carmen	(2012)	Domine Microsoft Office 2010	México	México	Alfaomega
Raya González Laura, Andrés Mirau David, Raya Cabrera José Luis	(2014)	Aplicaciones Ofimáticas	Madrid	España	RA - MA
Moreno Sánchez José Luis	(2014)	Iniciación a Office 2013	Madrid	España	Ministerio de Educación, Cultura y Deporte - Área Educación.
Gasca Enguita José	(2015)	Excel 2013	Madrid	España	Ministerio de Educación, Cultura y Deporte - Área Educación.

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de TSU en Contaduría	REVISÓ:	Dirección Académica	
APROBÓ:	C. G. U. T. y P.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2018	